



# FEDERACIÓN DE BOWLING DE CHILE

## CAMPEONATO RANKING NACIONAL 1 DE BOWLING 2023 BASES

Organiza : **Federación de Bowling de Chile**  
Auspicia y Patrocina : **Instituto Nacional de Deportes de Chile**  
SEDE : Iquique, Bowling Espacio OX 8, 9, 10, 11,12 de marzo 2023

### 1.- PRESENTACIÓN

Le invitamos a participar del **Campeonato Ranking Nacional 1, para Santiago 2023**, para todos los jugadores residentes en Chile o en el extranjero. Este documento contiene las reglas que se aplicarán, durante el Campeonato y los casos no contemplados en él, se aplicarán de acuerdo a las reglas de la IBF.

### 2.- OBJETO DEL CAMPEONATO

El objetivo de este campeonato es abrir la competencia a todos los jugadores de las regiones del país y aquellos que estén en el extranjero, siendo este torneo donde se conforma la preselección nacional para representar a Chile en los juegos Panamericanos Santiago 2023, por lo tanto, es una actividad importante para definir los seleccionados que estarán en el trabajo de alto rendimiento para Santiago 2023.

### 3.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los jugadores que se sientan con las capacidades de estar en la selección nacional y someterse al trabajo de alto rendimiento con el técnico nacional y participar en los controles que se realizarán en mayo y agosto.

Los controles corresponden a torneos que se realizaran en Iquique o en otra localidad donde se pueda realizar torneo de 4 días seguidos, la no participación en el torneo será motivo suficiente para marginarlo del proceso Santiago 2023.

**Se privilegiará a jugadores no superior a 45 años de edad. Esto significa que los mayores de 45 años solo integraran la selección si superan a los jóvenes en un 15% de su promedio.**

### 4.- INSCRIPCIÓN CAMPEONATO

La inscripción al torneo tendrá un costo de \$50.000, los traslados, alojamiento y alimentación son de costo de cada jugador.

Las inscripciones deben realizarse vía correo electrónico, en forma personal, enviando e-mail: **[federación@bowlingchile.cl](mailto:federación@bowlingchile.cl); [fpna007@gmail.com](mailto:fpna007@gmail.com)**

***Los Pagos se pueden hacer a la cuenta de la Federación, BCI cuenta 13336444 (al realizar depósito es obligación enviar correo indicando depósito).***

***Cada jugador debe completar su ficha de inscripción.***



# FEDERACIÓN DE BOWLING DE CHILE

## 5.- ELEGIBILIDAD

Para participar en el **Campeonato Ranking Nacional 1, 2023**, los deportistas deben pagar su inscripción a más tardar el día 20 de febrero 2023

**Se juegan en total 25 o 30 líneas en ronda de 5 o 6 líneas por día a ritmo de dobles y separados por género, se definirá una vez conocida la cantidad de participantes, se informará oportunamente.**

## 6.- ADMINISTRACIÓN DEL CAMPEONATO

- a) Director del Torneo: Será nombrado por la Federación de Bowling de Chile e informado oportunamente.

## 7.- DISTRIBUCION

Los participantes a este torneo serán clasificados en los turnos que sean necesarios de acuerdo a los inscritos en cada genero

El horario de juego será informado una vez conocida la cantidad de jugadores inscritos, pero este será entre las 08 hrs y las 15:00 de cada día de competencia

## 8.- ACONDICIONAMIENTO

Los aceites para el torneo serán los que los elementos que posee el bowling lo permitan y serán cambiados cada día, se informara de las condiciones antes del inicio.

Será responsabilidad del Juez del torneo verificar las condiciones de mantenimiento y limpieza antes de comenzar el torneo, tanto de los fondos como de la condición de approach, se debe asegurar que existan las mejores condiciones posibles.

## 9.- FALLAS MECÁNICAS

En caso de fallas mecánicas en alguna de las pistas durante el transcurso de juego, el director del Torneo o su designado determinarán la forma de iniciar y/o continuar con sus juegos a los participantes afectados. Casos de fuerza mayor, serán resueltos por el director del Torneo y los involucrados.

## 10.- LÍNEA DE FOUL

Se jugará con línea de foul, siempre que esté en buenas condiciones. Sí ésta no estuviera funcionando, el árbitro de turno estará autorizado para sancionar la falta.

## 11.- PROGRAMA OFICIAL

El Programa Oficial de juegos, será informado con al menos 7 días de anticipación a la fecha fijada para el inicio del evento. Se realizará el sorteo por ZOOM



# FEDERACIÓN DE BOWLING DE CHILE

## 12.- HOJA OFICIAL DE ANOTACIÓN

Los resultados de cada línea o juego, se anotarán en una hoja oficial, que deberá ser firmada por cada competidor(a) una vez finalizada cada ronda. Cualquier corrección en la hoja oficial deberá ser autorizada y firmada por el juez, o un miembro de la organización. Los resultados deben ser remitidos a la Federación al término de cada jornada

## 13.- UNIFORMES

Los deportistas se deben presentar correctamente uniformados, en cada jornada de competencias, siendo obligatorio cumplir con:

- Polera o camisa que identifica su Club o Asociación.
- Falda, pantalón (de vestir) o calza para el género Damas y pantalón de vestir en el caso de varones. NO SE AUTORIZA EL USO DE PANTALON DE TELA DENIM O JEANS.

El no cumplimiento de esta norma, obligará a la organización a descontar 100 palos de su computo del día que ocurra la falta.

## 14.- PROTESTAS Y ERRORES

Los errores de puntuación o de cálculo deberán ser corregidos por el Comité Técnico o por la persona designada por éste, tan pronto sean detectados. La notificación de los errores deberá ser hecha directamente por el afectado y de ser aceptado, posteriormente serán publicados y comunicados a todos los participantes. Los errores o situaciones dudosas serán resueltos por la Federación de Bowling de Chile.

## 15.- PENALIZACIONES POR VIOLACIÓN DE LAS REGLAS

Las penalizaciones para violaciones de una regla, cuando la regla no tenga una sanción específica, se impondrán de la siguiente forma:

Un deportista que se equivoque en seguir una regla o reglas, será amonestado por un oficial autorizado del campeonato con una tarjeta blanca sin penalidad, de reiterar la falta o cometer otro tipo de falta, se amonestará con tarjeta amarilla (sin sanción), a la tercera falta, el deportista será descalificado del campeonato, debiendo finalizar su participación en la competencia. Además, el mismo Comité Técnico, una vez evaluada la situación, informará a la Federación, mediante un informe por escrito, de las razones que ameritaron la sanción. La Federación, revisará e informará de la situación, como, asimismo, su futura participación en campeonatos nacionales.

**Juego Lento / Cortesía de Pistas:** Todos los deportistas deben estar listos para hacer su lanzamiento cuando sea su turno y no deben demorar el inicio de su lanzamiento. Los competidores deberán guardar en todo momento cortesía. Competidores en el mismo par de pistas no deben realizar lanzamientos consecutivos (más de un



# FEDERACIÓN DE BOWLING DE CHILE

lanzamiento) sin permitir que un (1) competidor pueda realizar su propio lanzamiento.

Si un competidor no sigue los procedimientos indicados arriba, incurrirá en JUEGO LENTO y/o falta de cortesía, siendo advertido por un juez autorizado del campeonato, según se indica a continuación:

- a) Una tarjeta BLANCA para la primera falta (sin penalidad)
- b) Una tarjeta AMARILLA para la segunda falta (sin penalidad)
- c) Una tarjeta ROJA para la tercera falta, debiendo hacer inmediato abandono del sector de juegos.
- d) Además, iniciada la competencia, todos los competidores, deben estar presentes al momento de corresponder su lanzamiento, no estando autorizado, su ausencia aún que esta sea momentánea, correspondiendo al Juez de Turno, mostrar la correspondiente tarjeta.

**Deportistas Tardíos:** Cualquier deportista que llega tarde a la competencia deberá comenzar a jugar en el frame o entrada que se está jugando en la pista o pistas a la cual está asignado. Si los deportistas tardíos están programados solos, en esa pista o par de pistas, iniciarán su juego en el mismo frame o entrada de la pista o par de pistas más próximo que esté jugando. Para poder dar inicio a su juego, debe estar adecuadamente uniformado.

## 16.- PREMIACIÓN

**Se premiará con medallas a los 4 primeros lugares en damas y varones.**

## 20.- CLASIFICACION

Este torneo clasificara a 4 jugadores en cada género para el trabajo de alto rendimiento para los torneos internacionales del año 2023 y Santiago 2023, además clasificara a los sub 21 para posibles torneos internacionales quienes trabajaran con los adultos bajo las mismas reglas. De este grupo de jugadores los tecnico nacional llevaran el control del trabajo de preparación y quienes cumplan con el *reglamento* de selecciones continuaran en el proceso.

## 21.- FORMATO DE CAMPEONATO

Se jugarán 5 o 6 líneas diarias acumulando cada deportista un total de 25 o 30 líneas y la clasificación es por total de palos.

El ritmo se juego se determinará una vez conocido el total de jugadores inscritos

El sorteo de pistas se realizará al azar separador por género, en los 2 últimos días se ordenarán los jugadores de acuerdo al paleo acumulado.